

Prólogo

La historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas entre 1953 y 1965 se sitúa en uno de los períodos clave de la evolución de España y de la Iglesia. De hecho resulta imposible la correcta interpretación de los acontecimientos posteriores si no se captan con nitidez las corrientes esenciales de una época que incluye un conjunto de puntos de inflexión fundamentales, y no sólo religiosos –entre 1962 y 1965 se desarrollará el Concilio Ecuménico Vaticano II– sino igualmente políticos, económicos y sociales. Sin olvidar cambios en el panorama internacional como la puesta en marcha del proceso de unificación de Europa, que tanto modificará la perspectiva histórica de quienes protagonizaron la época.

Dos son las presidencias analizadas: la de Francisco Guijarro Arrizabalaga, que ejercerá su cargo entre 1953 y 1959, y la del antiguo Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, que presidirá la ACNdP entre 1959 y 1965.

La presidencia de Francisco Guijarro Arrizabalaga supone el inicio de una etapa protagonizada por personalidades distintas de aquéllas del período fundacional de la Asociación. Se inserta en una fase del catolicismo que ya no se encuentra agredido desde el Estado o desde la sociedad, como en los inicios, sino que cuenta con los máximos apoyos institucionales. No se trata ahora, por tanto, de luchar por evitar la segregación de la Iglesia, sino por implantar el catolicismo real entre el pueblo español, influyendo, dentro de lo posible, en la vida pública.

La época de Francisco Guijarro, que se inserta en el núcleo de los años cincuenta, ha pasado a ser una etapa no demasiado conocida de la historia de España, un momento clasificado con estereotipos que poco tienen que ver con la realidad. Las ideas imperantes sobre el momento vienen a sintetizarse en afirmar la existencia de una situación política granítica, carente de todo tipo de posibilidad de disenso, con una sociedad rígidamente controlada y con un catolicismo homogéneo, triunfante y por casi todos

asumido. La realidad indica que los matices a reconocer sobre tal cliché son tantos que los hechos reales tienen a veces poca relación con esa imagen. Buena prueba de ello es la serie de cambios vertiginosos que empezarán a producirse ya en los finales de la época. Si tan estática y sólida hubiera sido la situación, difícilmente hubieran podido tener lugar tales variaciones, especialmente con la rapidez con que finalmente se desarrollaron. De ello una conclusión: sin conocer ese núcleo central de los años cincuenta, con sus características esenciales, resulta imposible acabar de entender los fenómenos posteriores. De hecho la perplejidad que muchos en su tiempo sufrieron –y que aún hoy se observa– ante la radicalidad de los cambios, obedece al desconocimiento del trasfondo de la época.

Porque ni el régimen político era tan homogéneo como se piensa, ni la sociedad dejaba de asumir bastantes de las corrientes anteriores a la guerra e incluso a la República, ni la identidad entre la Iglesia y el Estado dejaba de tener sus reticencias, ni el catolicismo se encontraba tan asentado en la sociedad como parece. Y es en este marco, mucho más complejo de lo que se suele pensar, en el que actúan los propagandistas, entre dificultades que a veces menguan la eficiencia de su acción.

¿Época brillante de la Asociación? Sí, pero con matices. El balance ofrecido por la presidencia al final del mandato, coincidiendo con el Cincuentenario de la Asociación, es realmente notable cualitativamente por la influencia de los propagandistas en la vida política y social. Pero también se recogen críticas del propio Presidente, ya antes manifestadas públicamente por los consiliarios –y publicadas en los boletines de la Asociación como llamada de atención– por la falta de eficacia en el apostolado de algunas de las brillantes personalidades que figuran en el censo.

La Asociación ha contado en esas fechas con nombres tan relevantes como Alberto Martín Artajo, Joaquín Ruiz-Giménez o Fernando María Castiella; otros hombres procedentes de la ACNdp –no desvinculados formalmente– como Mariano Navarro Rubio, se encuentran en su ámbito próximo de relaciones. La influencia de sus socios en los ámbitos de educación o política exterior en esos años es más que notable. Obras directamente dependientes como La Editorial Católica y la Biblioteca de Autores Cristianos son esenciales en la época para la formación intelectual del catolicismo español, y en ese período alcanzan su plenitud. Otras obras, también de dependencia directa, como el Colegio Mayor de San Pablo con su nueva sede o el Centro de Estudios Universitarios, son la proa hacia la futura y ansiada universidad católica. Entidades como Cáritas, creada y gestionada por hombres de la Asociación son un referente del catolicismo social. Creaciones apoyadas en esa época, como el Movimiento por un Mundo Mejor, auspiciado por el propio Pío XII, son características de ese momento. En conjunto, la misma eficaz presencia social ya tradicional lograda con

unos pocos propagandistas, pues la cifra total en los finales del período ronda los seiscientos. Pervive la vieja idea de Ángel Ayala –buscar a los selectos– y la de Ángel Herrera –las masas son para los partidos y para los sindicatos– en cuanto al criterio de incorporación.

Pero todo lo anterior, siendo conocido, no debe ocultar otra eficiente realidad, ésta ignorada por la generalidad del catolicismo español, y que nunca ha sido tratada en los diversos textos que se han ocupado de la Asociación: las memorias anuales y los boletines arrojan información sobre la callada gran labor del apostolado y la notable obra social realizada por los propagandistas de los distintos Centros de España. Son constantes las llamadas de los obispos a los centros de la ACNdP para que sus socios colaboren en la obra de evangelización de la sociedad y en una cuestión gravísima de la época: la construcción de viviendas y la erradicación del chabolismo en los grandes núcleos ciudadanos, una actuación en la que el propio Presidente aparece implicado como un propagandista de base.

Las actuaciones de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas han sido inevitablemente tratadas o aludidas en las obras que se ocupan de aquellos años. Es justamente célebre el libro de Javier Tusell publicado en 1984 *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, que fundamentalmente trata sobre las cuestiones vinculadas con lo político, pero no se refiere a las demás actividades de los propagandistas. La obra concluye en el momento del cambio de gobierno de 1957, mientras que el mandato de Francisco Guijarro finaliza en 1959. No obstante, la memoria anual leída en la Asamblea General de 1958 refleja la aún importante presencia de propagandistas en puestos públicos. En cualquier caso, y siendo un texto de referencia, no ofrece sino la visión de uno de los aspectos de las actuaciones públicas de los propagandistas, por lo que no es propiamente una historia de la ACNdP.

Distinto caso es el libro de Mercedes Montero publicado en 2001 titulado *Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*. Se centra en las actividades externas más conocidas, pero no trata la vida asociativa y acude al recurso fundamental de una sola fuente, el *Boletín de la Asociación*. Cabría recordar algo que Francisco Guijarro dijo durante los años cincuenta: es muy difícil entender lo que es la Asociación cuando no se pertenece a ella.

Se trata de las pocas obras que analizan directamente aspectos de la Asociación, pero, lógica e inevitablemente, ésta es mencionada de un modo u otro en todos los textos referentes al período, tan esencial es la presencia de los propagandistas en la vida de la época. Así, importantes datos sobre hombres de la Asociación aparecen en la obra de Gonzalo Redondo *Política, cultura y sociedad en la España de Franco*.

En cualquier caso, en el trato que se suele dar a la ACNdP en las publicaciones es habitual observar una limitación: centrarse en lo político y olvi-

dar las demás actividades de la Asociación, fórmula expositiva que aquí se ha buscado deliberadamente eludir. Ésa es, por otra parte, la forma menos adecuada para poder valorar la presidencia de Francisco Guijarro, y él mismo explica por qué. En su conversación con José María García Escudero acerca de Ángel Herrera, efectúa Guijarro una observación importante: él no se encuentra interesado en las cuestiones de tipo político –ni siquiera lo estará en la dirección de algunas obras como *La Editorial Católica*–, sino en las labores de apostolado y en reforzar el aspecto espiritual de la Asociación. Es evidente que los políticos de la ACNdP no dependen de las directrices de Guijarro, y *La Editorial Católica* estará dirigida en esa época por personalidades como Ángel Herrera, Fernando Martín-Sánchez, José María Sánchez de Muniáin o, finalmente, Alberto Martín Artajo, tras una crisis que estudiaremos. La influencia de Guijarro en esos ámbitos no pasa del orden de lo genérico. Analizar, por tanto, las actuaciones políticas de los propagandistas de la época resulta importante, pero es precisamente el campo en el que no se manifiesta la impronta de Francisco Guijarro.

Pero, dada la época –repiteamos que hoy día demasiado poco conocida y desfigurada– es imprescindible enmarcar las actuaciones de la Asociación dentro de los contextos coetáneos, que son, a partir de la segunda mitad de los cincuenta, de un notable dinamismo, tanto interior como internacional. El cambio político de 1957, el nuevo pontificado que anuncia modos distintos en la vida de la Iglesia, la constitución del Mercado Común y el inicio de la unificación de Europa, son acontecimientos que alteran el discurrir de la vida de la Asociación, y que generarán manifestaciones nuevas y sumamente profundas en los años siguientes. Pero los antecedentes de esas actitudes se perciben ya en los primeros años cincuenta, y no es posible entender la evolución posterior si se prescinde de los elementos que ya por esas fechas empiezan a manifestarse. Imposible captar el por qué de muchas posturas prescindiendo de que los miembros más dinámicos de la Asociación son conscientes de hallarse inmersos dentro de grandes y nuevas corrientes históricas.

El profesor Luis Suárez sostiene, con toda razón, que a raíz del cambio político de 1957 aparece un nuevo y distinto régimen de Franco. Por si no fueran bastantes los cambios políticos, sociales y culturales que se inician en ese momento, en el exterior se inicia la fase de unificación europea y un nuevo pontificado. Todo ello influirá en las actuaciones de los propagandistas implicados en la vida pública, no pudiendo perderse de vista que todos esos puntos de inflexión aparecen en la época de las presidencias tratadas.

Tras estos cambios de rumbo de la historia se entra en otra época en la que se inserta la presidencia de Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores hasta los inicios de 1957. Una etapa ya de profundos cambios en todos los órdenes, época conflictiva y esperanzadora. Su conocimiento, y el

de los antecedentes y primeras secuelas de tales cambios es, por tanto, imprescindible para poder enjuiciar con solvencia los acontecimientos posteriores, con lo que el estudio de ambas etapas presidenciales, pese a los años transcurridos, nos sitúa en un punto clave para poder entender tanto la historia general de España y de la Iglesia como la propia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Es imposible entender la futura actitud de los propagandistas sin conocer el subsuelo religioso y social de España, que, pese a unas apariencias a veces demasiado triunfales, terminará aflorando poco después en su precisa realidad. Por ello se ha prestado atención a los datos sociológicos, que por vía de encuestas, artículos de prensa o discursos aparecen en el período tratado. Veremos, además, que la propia Asociación se encontraba bastante pendiente del conocimiento de esos datos, ello de cara a detectar las dificultades en las obras sociales y de apostolado.

La exposición que sigue ha adoptado un esquema de estructuración anual y no temática. Muchas de las actuaciones programadas por la Asociación, previstas por la Asamblea General, son anuales; hay, por otro lado, años con características sumamente específicas e identificativas. Además de analizar los más notables momentos de la ACNdP, se ha pretendido también ofrecer el palpitar de la Asociación año a año. Para ello, en cuanto a método, se ha acudido a tres bloques constantes, que se han juzgado de imprescindible conocimiento. El primero de ellos, el de los datos que anualmente ofrece el *Boletín de la Asociación*, y que refleja las características y preocupaciones de la vida asociativa; *Boletín*, dicho sea de paso, bastante transparente en cuanto a las exposiciones de las posturas de los socios, y del que no está ausente la autocrítica. Es, desde luego, metodológicamente incorrecto tomar tal autocrítica con los ojos con que Marx leía los informes que el gobierno inglés encargaba sobre abusos en las fábricas; elaborados tales informes para corregir los excesos, Marx levantó a partir de ellos su formidable acta de acusación contra el capitalismo, y a continuación lanzó su responso sobre el sistema. Métodos de mal analista condicionado por los prejuicios.

El segundo bloque es el de las informaciones sobre los acontecimientos del momento provenientes de La Editorial Católica, fuente ineludible, por reflejar la situación histórica y los puntos de vista de los propagandistas sobre los hechos coetáneos. Quienes dirigen la editorial son hombres próximos a Herrera, concretamente el reducido círculo con el que mantiene una correspondencia habitual, como demuestra el archivo del fundador. Las preocupaciones políticas, religiosas y sociales se manifiestan allí abiertamente, con un grado de independencia notable para la época. La visión sobre el régimen vigente, sobre política internacional, sobre los conflictos del momento, allí aparecen. Además no es infrecuente, como veremos, la

presencia de propagandistas en muchos de esos campos, por lo que no podría eludirse acudir a las páginas de La Editorial Católica. Es de destacar el serio interés por las cuestiones sociales que constantemente fluye de las páginas de sus periódicos, lo que es herencia directa de Herrera, y asunto a no olvidar.

Por último hay un tercer bloque que revela el sentir y las preocupaciones internas de la Asociación: los Círculos de Estudios que con regularidad se convocan en los centros. Algunos bloques temáticos se sugieren en la Asamblea General previa, y otros son iniciativa de los propios centros, pero todos ellos, de los que a veces puede ofrecerse el resumen de las intervenciones, son una muestra de ese palpitar de la vida asociativa. Tantos años más tarde, la lectura de sus resúmenes vuelve a veces a suscitar el interés del momento.

Se ha comentado que la época tratada es a estas alturas una etapa desfigurada, sobre la que ha recaído un injustificado olvido, aunque también se ha dado una deliberada ocultación de posturas que, muy poco después, se consideraban ya poco evocables por algunos de los propios protagonistas. Como método para hacer más viva la historia aquí tratada se ha preferido recoger parte de los comentarios, de los discursos o de los artículos, en lugar de ofrecer el autor su propia visión. Ello no excluye el análisis, pero se condiciona en el menor grado posible el juicio ajeno.

Se ha dado gran importancia a la recreación del marco ambiental histórico del momento reflejando las corrientes dominantes. Entiendo que para la captación del tono de aquellos años, en los que se inserta la historia que aquí se trata, no basta con las meras referencias a los acontecimientos. Un exceso de clichés procedentes de propaganda política, de intentos de encubrir actuaciones pasadas, de imágenes de «nacionalcatolicismo» a veces más ficticias que históricas, de novela neorrealista como supuesta expresión de la época, han dejado aquellos años difuminados en unas sombras borrosas. En general los análisis y exposiciones históricos sobre la época están teñidos de una fuerte crítica, dejando pocos aspectos salvables acerca de esos momentos. Siendo correcta parte de la crítica, ha de evitarse la desfiguración de un tiempo del cual uno de sus capítulos notables es precisamente la historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Este texto pretende explicar lo que fue la actuación de la Asociación en una época de cambios radicales de coordenadas y cuál fue la influencia social de la ACNdP en una época que merece la pena conocer con profundidad.

Clave de siglas

AACdP	Archivo de la Asociación Católica de Propagandistas; Universidad San Pablo.
AAH	Archivo Ángel Herrera; Fundación Pablo VI.
AAMA	Archivo de Alberto Martín Artajo.
ACdP	Asociación Católica de Propagandistas.
ACNdP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas.
AFFF	Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco.
AFMC	Archivo Fernando María Castiella; Real Academia de la Historia.
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.
B	<i>Boletín ACdP</i> . Madrid: 1924 ss.
CEU	Centro de Estudios Universitarios, 1933.
D	<i>El Debate</i> . Madrid: 1911-1936.
E	<i>Ecclesia</i> . Madrid: 1940 ss.
EDICA	La Editorial Católica. Madrid: 1912.

Primera parte

LA PRESIDENCIA DE FRANCISCO GUIJARRO ARRIZABALAGA
EN LA ACNDP (1955-1959)

I

Introducción a un nuevo período

Contexto histórico

Durante el período de la ACNdP que vamos a recorrer tienen lugar acontecimientos que serán, sin duda ninguna, decisivos no sólo en la evolución de la Iglesia, sino igualmente en la del régimen político vigente en España desde 1939. Mas para entender los profundos cambios que tendrían lugar en pocos años es imprescindible conocer los antecedentes, y casi todos ellos se incuban en los inicios de la fase que trataremos.

Hemos observado cómo en pocos años aparecerán varios elementos de cambio –políticos, culturales, económicos y religiosos– que harán que la España de fines de los sesenta sea ya tan distinta de aquélla de los primeros años de la década de los cincuenta. El cambio de gobierno de inicios de 1957 va acompañado en lo internacional de un hecho clave: la constitución de las Comunidades Europeas, que simultáneamente abre nuevas expectativas y horizontes. El propio Pío XII es consciente del protagonismo que tienen católicos como Konrad Adenauer, Robert Schuman y Alcide de Gasperi en un hecho histórico que rompe con el pesimismo casi depresivo que tanto en lo político como en lo económico había caracterizado a la Europa de la posguerra hasta la crisis de Suez del año anterior. Era claro que comenzaba una nueva época, lo que tendrá su repercusión en España, y, lógicamente, en las actitudes de aquellos propagandistas vinculados a la política, máxime tras haber quedado severamente disminuidos en influencia a raíz del cambio gubernamental¹.

¹ En cuanto a la futura actitud de algunos propagandistas no es tampoco cuestión a desdenar el modo en que Joaquín Ruiz-Giménez fue separado del Ministerio de Educación Nacional a comienzos de 1956, entre gravísimas amenazas, y tras haber sido, quizá, el ministro más atacado de toda la historia del régimen de Franco.

Profundas modificaciones tanto en lo nacional como en lo europeo –y en lo eclesial– tienen lugar durante la presidencia de Francisco Guijarro. El segundo punto de cambio de dirección, éste de tipo religioso, y verdadero cambio radical en la vida de la Iglesia y de las organizaciones eclesiásticas y laicales, será el comienzo del Concilio Vaticano II, lo que acontecerá durante la presidencia de Alberto Martín Artajo, aunque su futura convocatoria se anuncie igualmente en la época de Francisco Guijarro. Tanto España como la ACNdP de los inicios del mandato de Guijarro serán muy distintas cuando concluya la presidencia del Artajo. Porque además ha habido una modificación sustancial de las condiciones económicas de la vida de España y se ha producido una notable apertura hacia el exterior; en suma: la sociedad ha iniciado un proceso acelerado de cambio que afecta a todas las instituciones.

Pero es evidente, no obstante, que no pueden perderse de vista los precedentes de todo ello si se quiere analizar el proceso con cierta perspectiva, pues el ambiente previo condiciona los hechos futuros, y es por ello básico repasar estos sucesos para poder captar el sentido de la evolución posterior. Sin olvidar además que ciertos miembros de la ACNdP tienen actuaciones destacadas en esos acontecimientos.

El primero de tales antecedentes es el Concordato de 27 de agosto de 1953², que tal como indica Javier Tusell «fue, desde luego, considerado como obra singular predilecta y demostración de eficacia del sector mencionado»³, refiriéndose a los propagandistas, entre los que se encontraba el desde 1945 Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo; éste, por su parte, había nombrado Embajador ante la Santa Sede al también socio de la ACNdP Joaquín Ruiz-Giménez, finalmente Ministro de Educación Nacional desde la remodelación de 1951. Su sustituto para los asuntos ante la Santa Sede sería Fernando María Castiella, igualmente miembro de la Asociación y futuro Ministro de Exteriores tras el profundo cambio político de 1957.

Que Joaquín Ruiz-Giménez fue el verdadero promotor del Concordato, es algo acerca de lo que no caben dudas, pues como indica Tusell «La verdad es que, no sólo Herrera, sino tampoco el propio Martín

² El nuevo Presidente de la ACNdP sería elegido tras las reuniones anuales de la Asociación celebradas entre el 29 de agosto y 5 de septiembre de 1953. Prueba de la importancia dada al Concordato por la Asociación es el contenido de los números 529 y 530 del *Boletín de la Asociación*, correspondiente a 1 y 15 de noviembre de 1953; se incluía el texto completo, opiniones reflejadas en diversos boletines episcopales, notas de prensa extranjera y el editorial de *L'Osservatore Romano* de 27 de agosto. Por su parte el *Boletín del Grande Oriente de España* de septiembre de 1953 comentaba: «España, la España franquista, es un Estado que depende del Papa, se halla sometida al Vaticano, ha perdido su soberanía. [...] Suponemos la gran satisfacción que ha debido experimentar Martín de Artajo (sic), al poner su firma como Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Franco, naturalmente, no de España, al pie del Concordato. Hacer entrega de la soberanía española, en lo que más vale, en la parte espiritual, al dominio de la Iglesia de Roma, ha sido, sin duda, una de sus mayores ambiciones». Archivo Fundación Nacional Francisco Franco (AFFF). Documento 1586.

³ TUSELL, Javier. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Barcelona: Alianza Editorial, 1984, p. 229.

Artajo estaban convencidos ni de la necesidad ni de la posibilidad de este acuerdo general concordatario»⁴. La descripción de la situación se sintetiza en el siguiente texto de Fernando García de Cortázar⁵:

«En junio de 1941, tras un largo tira y afloja, la Iglesia y el nuevo Estado suscribían un Acuerdo que sancionaba la intervención de Franco en el nombramiento de todos los obispos residenciales, mediante un complicado procedimiento, obra personal de Pío XII, que daba garantías suficientes a la Santa Sede de la idoneidad de los candidatos. Desde el pontificado de Pío IX, la Iglesia no concedía prerrogativa semejante. No era estrictamente un derecho de presentación directa, como el que había tenido antes España, sino un procedimiento de selección de candidatos, que hacía el Gobierno español con el Nuncio. La lista de seis nombres era enviada al Papa, quien escogía tres de ellos y los sometía al criterio de Franco, que a su vez presentaba un solo candidato. A cambio de la cesión, la jerarquía conseguía importantísimas ventajas: la confesionalidad católica del Estado; la seguridad de que en los centros de enseñanza se procediese conforme a la doctrina católica; la vigilancia de los prelados en todo lo concerniente a fe y costumbres; la libre jurisdicción de obispos, comprometiéndose también el Gobierno a no legislar sobre materias mixtas, sin previo acuerdo con la Iglesia»⁶.

⁴ TUSELL, Javier. *Franco y los católicos...*, p. 240.

⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. *Historia de España, de R. Menéndez Pidal*. Tomo XLI. Madrid: Espasa-Calpe, 1996, pp. 390 y 391.

⁶ Sobre este asunto comenta el Cardenal Tarancón: «Se produjo un cierto malestar en los ambientes eclesiásticos y políticos cuando el padre Lombardi—a quien todos consideraban como confidente de Pío XII—dijo, en una reunión de La Granja, con ocasión de una tanda de ejercitaciones de “Un Mundo Mejor”, que el Papa se negaba a ratificar en el Concordato el privilegio de presentación del Estado para el nombramiento de obispos, y que tan sólo por las presiones, muy fuertes, que había recibido de distintos sectores de la Iglesia, lo había concedido, aunque lo lamentaba hasta con lágrimas después de la firma. Esta confidencia del Padre Lombardi produjo una discusión muy seria en círculos amplios de la Iglesia. Consiguió que se iniciase una especie de contestación no sólo con respecto a ese privilegio del Estado, sino a los privilegios eclesiásticos que se habían conseguido. En general se creía comúnmente que la firma del Concordato no era tan sólo beneficiosa para el Estado, sino también para la Iglesia. [...] Pasados los años, hemos de constatar que pronto nos dimos cuenta muchos de que la firma del Concordato había hecho más difíciles las relaciones Iglesia-Estado en España». ENRIQUE Y TARANCÓN, Vicente. *Confesiones*. Madrid: PPC, 1996, pp. 151-152. Efectivamente, e incluso en los primeros años de vigencia, se produjeron ciertas diferencias; así se manifiesta, por ejemplo, en la carta remitida a Artajo el 4 de abril de 1956 por el embajador ante la Santa Sede, Castiella, en relación con los nombramientos de obispos auxiliares: «Dicha práctica (acreditada por una larga serie de casos que no es necesario citar) supone nada menos que arruinar el artículo VII del vigente Concordato entre la Santa Sede y España, anulando en gran medida los efectos, ya muy parcialmente beneficiosos, del Acuerdo sobre el modo de ejercicio del privilegio de presentación suscrito por el Ministro Señor Serrano Suñer y el Nuncio Mons. Cicognani el 7 de junio de 1941. El Acuerdo que acabamos de mencionar representó ya, como todos sabemos, una serie de importantes renunciaciones por parte de España a los tradicionales privilegios que su acendrado catolicismo y sus servicios a la Iglesia romana le habían concedido». [...] «Ahora bien, el procedimiento actualmente seguido por la Nunciatura Apostólica de Madrid, nombrando unilateralmente obispos auxiliares siempre que lo juzga oportuno, supone, en gran parte, la anulación en sus efectos prácticos, del citado artículo VII del Concordato». [...] «La Nunciatura Apostólica procede a los nombramientos de obispos auxiliares sin formular, ni aún por motivos de cortesía, consulta alguna a los departamentos ministeriales interesados». Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en lo sucesivo AMAE). Correspondencia con Embajada de España ante la Santa Sede. En CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Relaciones Iglesia-Estado en la España contemporánea (1883-1985)*. Madrid: Ed. Alhambra, 1985, p.119, hallamos la constatación de la satisfacción

A lo que significativamente –y en coherencia con la anterior afirmación de Tusell– añade:

«Con este miniconcordato en marcha, la Santa Sede no tendría prisa alguna por la firma de un convenio de mayor rango que podría comprometerle internacionalmente con el régimen de Franco. Por ahora bastaba con el Acuerdo en el que Roma fijaba a la Iglesia española los límites de su autonomía y la defendía del peligro galicano. La amenaza nacionalista quedaba, pues, conjurada –ésta venía siendo la práctica del Vaticano- con una fuerte centralización romana y un Concordato».

Que a la Santa Sede tampoco parecía interesarle una imagen externa de especial vinculación con el régimen español –máxime una vez salvados sus intereses a partir del acuerdo de 1941– era algo que se evidenció durante las negociaciones⁷, a lo largo de las cuales se dejó caer por parte del Nuncio Cicognani la idea de que todo iba vinculado a una nueva definición del estatus internacional de España en relación con unos posibles acuerdos con los Estados Unidos. Pero precisamente los acuerdos con este país serían firmados el 26 de noviembre de 1953 tras la eficaz y perseverante gestión de Martín Artajo, que con anterioridad había declarado en su discurso en la sesión plenaria de las Cortes el 14 de diciembre de 1950⁸:

«Por eso el pueblo español está abierto para entenderse francamente con el pueblo norteamericano. Sin menoscabo de nuestra inteligencia o buena voluntad con las naciones europeas, importa hoy a la concordia internacional que España y Norteamérica marchen de acuerdo. El sincero aunque tardío proceder norteamericano en las Naciones Unidas para con España hace posible, por lo que a nosotros se refiere, esa fecunda reconciliación».

Añadiendo, con recriminación incluida, en referencia al aislamiento y a la colaboración económica:

«Ha de ser en este terreno donde se muestre, mejor que en ningún otro, esa sincera rectificación de conducta que tenemos derecho a esperar los españoles. Porque es en él donde más fácilmente se puede reparar el daño causado a nuestro pueblo con el injusto y poco inteligente aislamiento económico de estos años».

generalizada en España por los acuerdos concordatarios. Encontramos un juicio definitivo sobre la cuestión en Joseph Ratzinger, luego Benedicto XVI: «Hoy apenas nadie puede dudar que el Concordato español y el italiano pretendían preservar, en demasía, una concepción del mundo que ya no respondía a las circunstancias reales. Y tampoco puede nadie discutir que a este aferrarse a una construcción jurídica de las relaciones entre la Iglesia y el Estado ya obsoleta respondían similares anacronismos en el ámbito de la enseñanza y en las relaciones con el método crítico histórico de la ciencia moderna». RATZINGER, Joseph. *Teoría de los principios teológicos*. Barcelona: Herder, 1985, p. 458.

⁷ Pedro Sáinz Rodríguez recoge que años más tarde don Juan de Borbón comentaba con disgusto: «Después a mí me hizo rabona Pío XII, porque me dijo que nunca firmaría un Concordato con Franco y lo hizo». SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro. *Un reinado en la sombra*. Barcelona: Planeta, 1981. p. 303.

⁸ MARTÍN ARTAJO, Alberto. *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*. Madrid: Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1950, pp. 49, 50 y 52.